

S. B. pan Martinos de Zepeda Administrador de  
 los Aniversarios & Obras pias de esta Cathedral de los p.  
 El oro que hno fueren a su cargo pertenecientes a las Ca  
 pellanias Extraordinarias del Choro que instruyo el  
 Alouar Dn. Garcia de Vega dara y pagara a  
 licenciado Juan de Sello de Salas Capellan de Nra  
 de dhas Capellanias Extraordinarias o a quien su  
 poder huicere cinquenta quatro pesos y quatro tomines  
 que se le libran y los ade haer p. su salario de Nra  
 año cumplido a tres de Mayo presente mes y año a  
 daron de ochenta pesos en cada vno decontada per  
 dida para la fabrica como es costumbre que con esta  
 libranza su carta de pago se receuira y para  
 ran cinquenta en la que diere de dho penero to  
 mad a rason en la Contaduria de esta Cathedral  
 de Mexico donde es fho en veinte tres de Ag.  
 de mill e seiscientos e setenta e seis años

Juan de Sello

J. Mela Rm

Alonso de la Pena

Juan de Sello

Al Sr. Dn. Juan de Sello de Salas Capellan extraordinario  
 su salario de Nra. Cump. a 3 de Mayo de 1606 a R. de 80 p.

054 p.

Resolución del Sr. D. Juan Martínez de Sotomayor como Administrador de las Obisps de Bay y de América. Esta 1<sup>ta</sup> y 2<sup>da</sup> se contiene en esta libranca. La Real Cédula lo firmo en el día 17 de Agosto de mil Setecientos y Secundo. Rey

Jasinto Bello  
desa/10.57